INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N°808/2021

Asunción, 20 de octubre de 2.021.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 40/2021 "Adquisición de Piezas de Repuesto para Rosca Transportadora del CIP Villeta"- Plurianual – ID N° 403.348**.

Al respecto cumplo en remitir la presente justificación del otorgamiento del anticipo del 20 %, al proveedor que resulte adjudicado. El anticipo será a fin de que haga frente y pueda cubrir los costos iniciales en que deberá incurrir para realizar la entrega de los bienes.

En ese sentido, hemos optado por otorgar dicho anticipo a fin de que los potenciales oferentes tengan mayores oportunidades de participación; cabe destacar que antes del otorgamiento de dicho anticipo se requerirá una garantía del 100% del monto del anticipo de modo a salvaguardar los intereses institucionales.

C.P. Adriana Encina
Encargada - U.O.C.
I.N.C.